

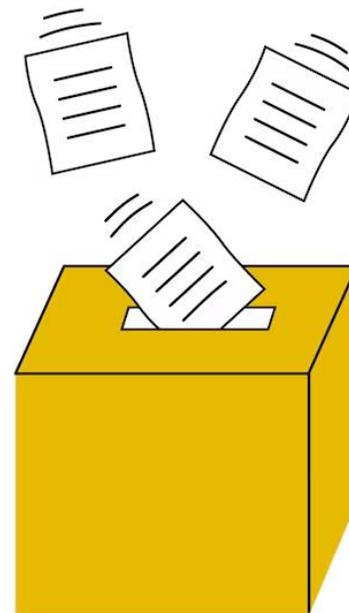
PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

INFORME EJECUTIVO DE RESULTADOS

Mayo 2025

Objetivo

Recabar las opiniones y propuestas que legitiman la participación de la sociedad quintanarroense, los cuales sirvieron de insumo para el fortalecimiento del diseño de los objetivos, estrategias, líneas de acción para la actualización del Plan Estatal de Desarrollo y del Programa Especial de Protección de los Derechos Humanos.



Resultados Finales



Mecanismos de Cocreación y Participación Ciudadana que se utilizaron:

Buzón Digital de Consulta Ciudadana en Materia de Derechos Humanos



Foro de Consulta Ciudadana en Materia de Derechos Humanos

Se difundió por Redes Sociales oficiales de la SEGOB del 13 al 25 de mayo.

Se realizó el 13 de mayo en el Centro Internacional de Negocios y Convenciones Chetumal. Se instalaron 30 mesas de trabajo.

**254
participantes**

Temáticas:

- 1.- Derechos Humanos
- 2.- Trata de Personas
- 3.- Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos
- 4.- Búsqueda de Personas
- 5.- Niñas, Niños y Adolescentes
- 6.- Tortura
- 7.- Grupos en Situación de Vulnerabilidad

Temáticas:

- 1.- Derechos Humanos
- 2.- Trata de Personas
- 3.- Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos
- 4.- Búsqueda de Personas
- 5.- Niñas, Niños y Adolescentes
- 6.- Tortura
- 7.- Grupos en Situación de Vulnerabilidad

Convocatorias



Liga de Acceso al formulario del Buzón digital:
https://docs.google.com/forms/d/19p_nZfw1-NSR7Ix2AUE2DnGucPSCh2Xdsjx3RWQLA6M/edit



Población Participante

En este ejercicio democrático, participaron Instituciones educativas Públicas y Privadas de nivel medio y superior, así como educación especial, Asociaciones Civiles y Religiosas, Cámaras Empresariales, Colegios, Sindicatos, Jóvenes y Deportistas, Autoridades Municipales, Estatales y Federales, Comunicadores y Personas Defensoras de Derechos Humanos, Colectivos y Sociedad Civil en general incluyendo a personas adultas mayores, indígenas, con discapacidad, afrodescendientes y del grupo LGBTIQ+.



50 participaciones
en el Buzón Digital

Tabla 1. Total de participaciones alcanzadas por tema abordado en el Foro de Consulta Ciudadana

No.	Tema	Número de Participaciones		
		Othón P. Blanco		
		M	H	Anónimo
1	Derechos Humanos	21	10	3
2	Trata de Personas	10	15	0
3	Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos.	13	7	0
4	Búsqueda de Personas	7	6	1
5	Niñas, Niños y Adolescentes	28	20	4
6	Tortura	10	8	0
7	Grupos en situación de vulnerabilidad	21	20	0
Total		110	86	8
Total de participantes		204		

Metodología de la actividad

Para el Foro de Consulta Ciudadana, la dinámica consistió en que cada una de las mesas se contó con la participación de una persona moderadora, quien condujo el desarrollo del tema en la mesa y entregó a los participantes un cuadernillo, el cual constó de un formulario de acuerdo con el nombre de la mesa de su elección, así mismo se contó con una persona relatora quien recabó las propuestas relevantes y conclusiones, mismas que fueron expuestas de manera general a través de un cartel didáctico.



Conclusiones por tema abordado

Tema 1. Derechos Humanos

De las personas encuestadas y de acuerdo con su percepción al tema, refieren que, para promover y garantizar los derechos humanos, el gobierno del estado deberá considerar:



De acuerdo con las opiniones de la ciudadanía encuestada refiere que el problema de raíz de las violaciones a Derechos Humanos *se debe al abuso de poder o en su caso a las omisiones de la autoridad, la impunidad, corrupción, falta de interés o voluntad política por parte de las autoridades, las desigualdades, el desconocimiento de los derechos humanos y el poco uso de mecanismos tecnológicos para impulsar proyectos estratégicos que permitan atender las necesidades de la ciudadanía en este sector.*



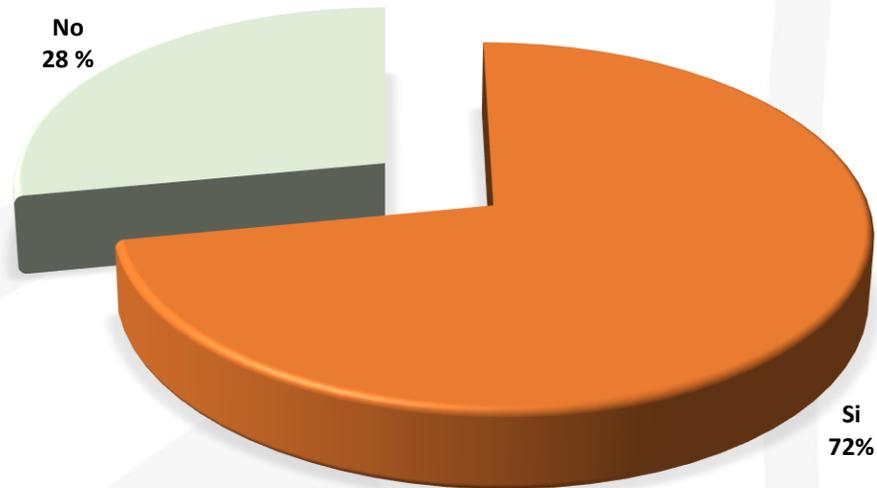
Tema 2. Trata de Personas.

De acuerdo con el punto de vista de la ciudadanía encuestada, refirieron que, entre las causas o razones probables del incremento de los Delitos en Materia de Trata de Personas en el Estado, se debe a que existen grupos que por presentar alguna condición específica los pone en una situación de vulnerabilidad, viéndose afectados sistemáticamente en el disfrute y ejercicio de sus derechos fundamentales.



Entre los hallazgos se observó que el 72% de las personas encuestadas refirieron conocer Programas o Proyectos a nivel estatal encaminados a combatir las causas estructurales que generan condiciones de riesgo frente a los delitos en materia de trata de personas, mientras que el 28% mencionaron lo contrario.

Gráfico G.1 Porcentaje de personas encuestadas en Quintana Roo con conocimiento de Programas o Proyectos encaminados a combatir la trata de personas.



Entre las propuestas de la ciudadanía para prevenir y erradicar la trata de personas en Quintana Roo fueron:

- Impulsar campañas de sensibilización.
- Fortalecimiento de políticas públicas para la prevención, atención, evaluación y seguimiento del delito.
- Capacitación continua a las personas servidoras públicas involucradas en la prevención, combate y sanción de los delitos en materia de trata de personas.
- Fomentar la cultura de la denuncia.
- Fortalecer la coordinación interinstitucional.
- Instalar mecanismos de denuncia en las escuelas y atención temprana.
- Incrementar la seguridad en zonas turísticas.



Tema 3. Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos

De acuerdo con la opinión de la ciudadanía encuestada, refieren que la probable causa de las violaciones de Derechos Humanos a personas defensoras y periodistas se debe al abuso de autoridad por parte de las y los servidores públicos, derivado del ejercicio de su labor periodística o en su caso, la defensa de los derechos.



Las y los encuestados consideraron que las acciones o estrategias que debería implementar el Gobierno del Estado para prevenir y garantizar sus derechos son:

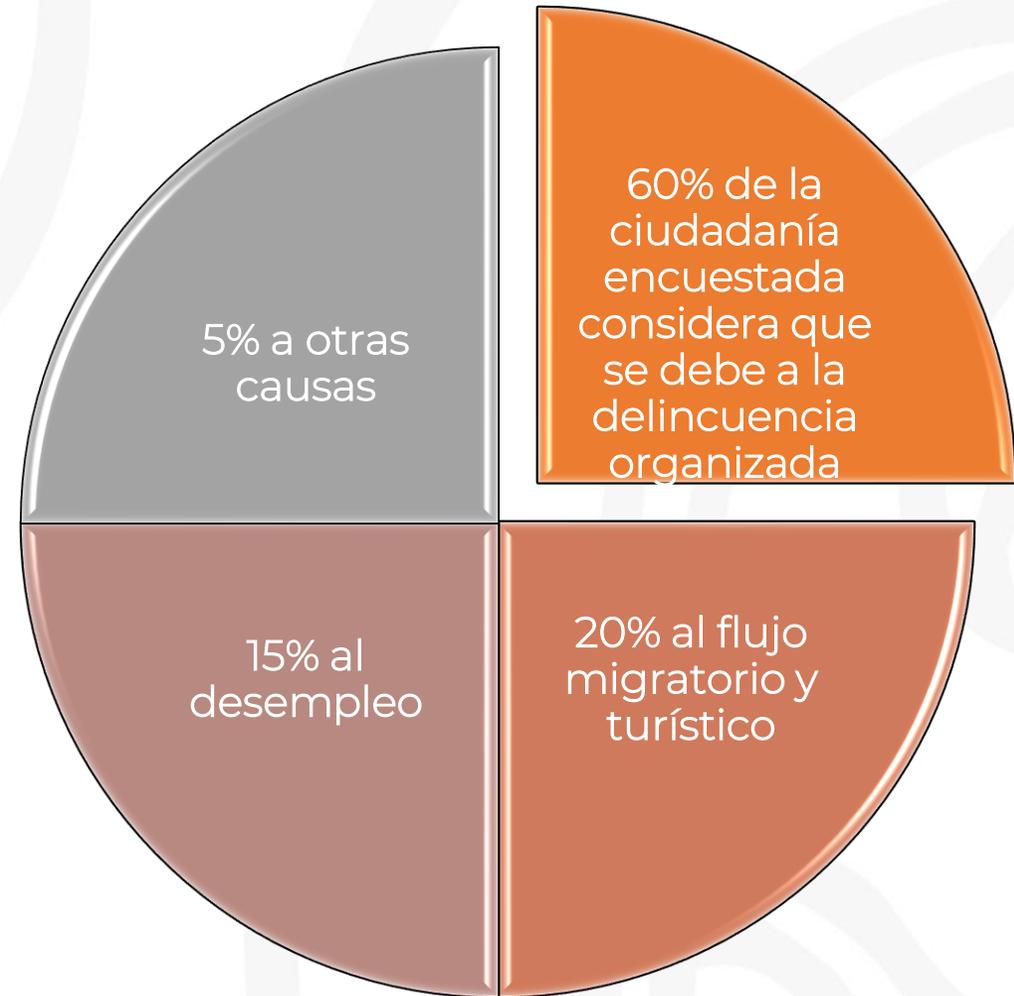
- Crear e impulsar campañas de sensibilización y la difusión de su labor.
- Capacitación al servicio público, a la ciudadanía en general, incluyendo a estos sectores.
- Establecer mecanismos que permitan definir el perfil de una persona defensora de derechos humanos.
- Aplicación del marco normativo.
- Realizar y facilitar mesas de dialogo con las personas defensoras de derechos humanos para conocer sus necesidades específicas de lucha.
- Identificar los elementos de riesgo.
- Reconocimiento público de las personas defensoras de derechos humanos y periodistas.
- Legitimación de las causas de lucha.
- Reuniones periódicas con personas defensoras de derechos humanos y periodistas.
- Respeto a la libertad de expresión.

Las personas encuestadas consideran que es importante involucrarse en la toma de decisiones del Estado sobre todo en la promoción y garantía de los Derechos de las Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, para ello proponen:



Tema 4. Búsqueda de Personas.

De acuerdo con la percepción de la ciudadanía encuestada, considera que las causas principales del incremento del índice de personas desaparecidas en el Estado de Quintana Roo se debe al incremento de la delincuencia organizada, el narcomenudeo, el desempleo, violencia familiar, el flujo migratorio y turístico.



Entre las propuestas de la ciudadanía encuestada para implementar estrategias en la búsqueda de personas por parte de la autoridad competente en el Estado, se mencionan las siguientes:



Culturalizar a la sociedad para encontrar a personas desaparecidas.

Invertir tiempo y recurso en la búsqueda de las personas.

Capacitación continua de los protocolos de búsqueda.

Empatía hacia las víctimas y sus familias.

Uso adecuado de las tecnologías.

Difusión de la información incluyendo las fichas de búsqueda.

Mejorar la coordinación de las instituciones.

Mejorar los protocolos de búsqueda.

El 90% de la ciudadanía encuestada considera importante que la sociedad se involucre en los operativos de búsqueda a través de la coordinación de las y los colectivos con las Dependencias y Organismos responsables de realizar esa labor, ya que es fundamental la comunicación entre las diferentes instancias de gobierno, la participación de la ciudadanía en la búsqueda y localización, la denuncia inmediata, contar con procedimientos eficientes y personal especializado, así como el informar a las familias sobre los avances de búsqueda, dotar de apoyo psicológico, jurídico y atención rápida.

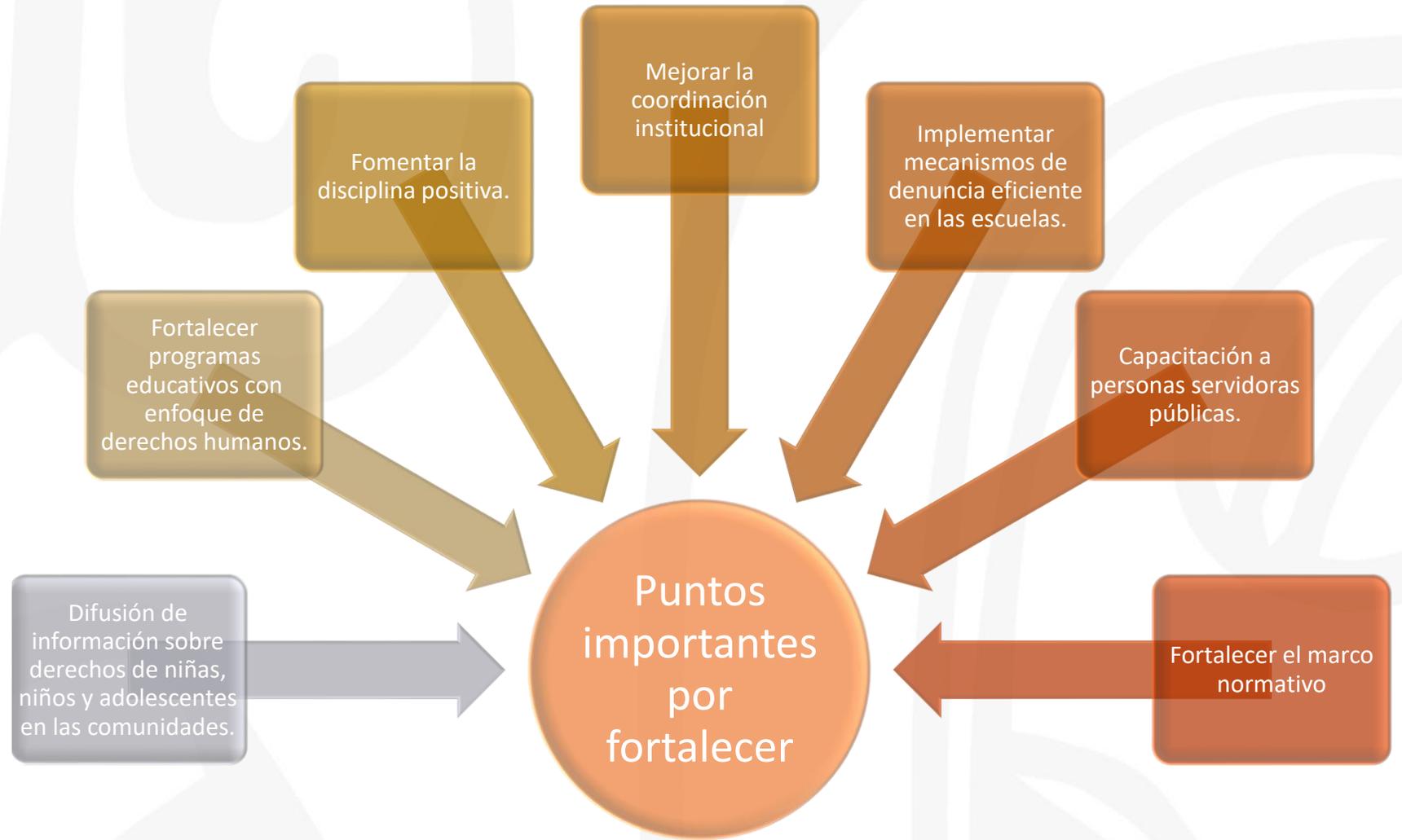


Tema 5. Niñas, Niños y Adolescentes.

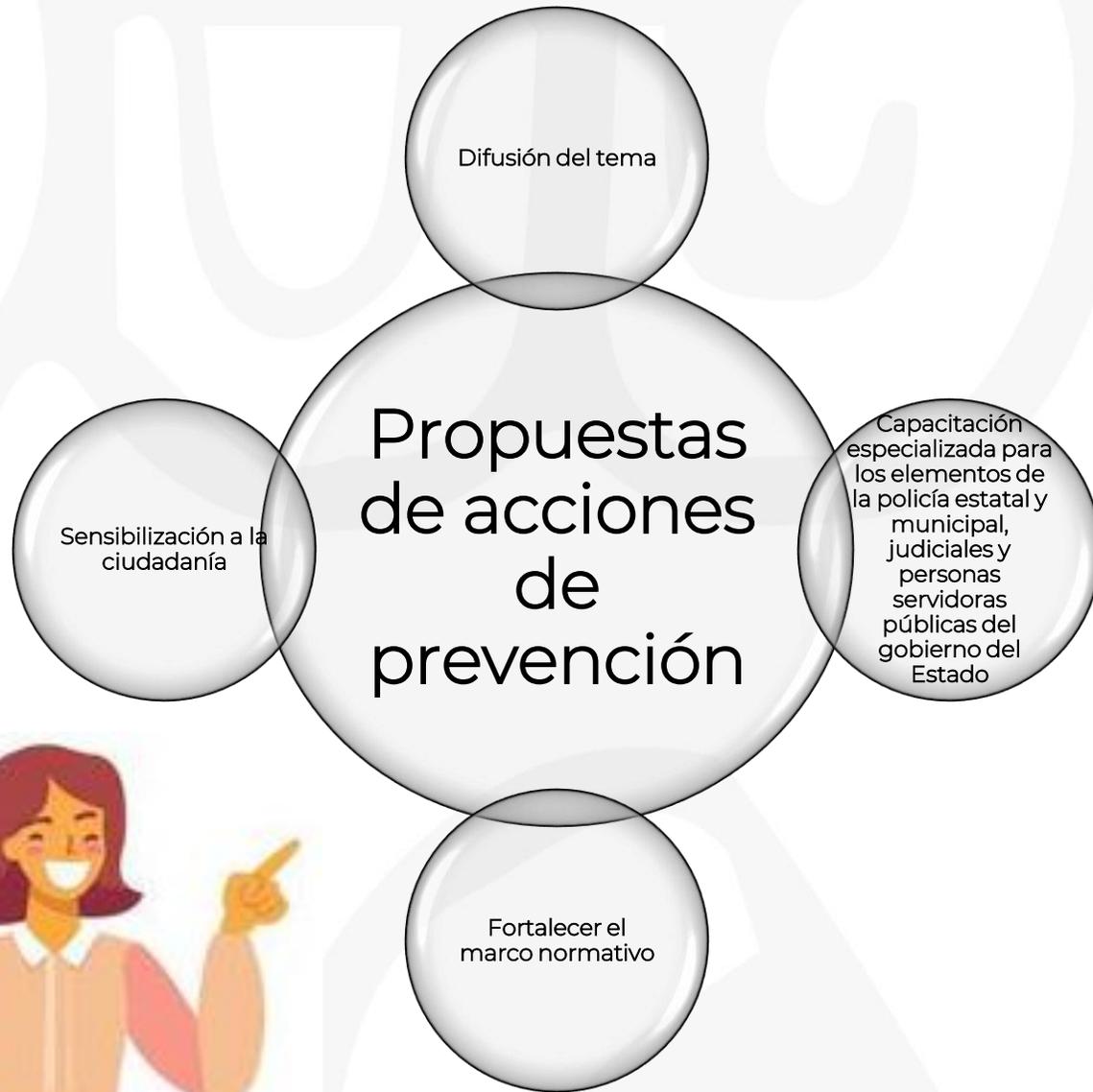
De acuerdo con la ciudadanía encuestada, refirieron que la principal causa al maltrato de niñas, niños y adolescentes es debido a la normalización de la violencia en todas sus modalidades, el desconocimiento de sus derechos, la ausencia de valores, lenguaje inapropiado, el desempleo, la pobreza, mal uso de las redes sociales y la tecnología, la desigualdad y abuso de poder.



El 100% de las personas encuestadas coincidieron que la mejor contribución para combatir el maltrato es la denuncia inmediata.



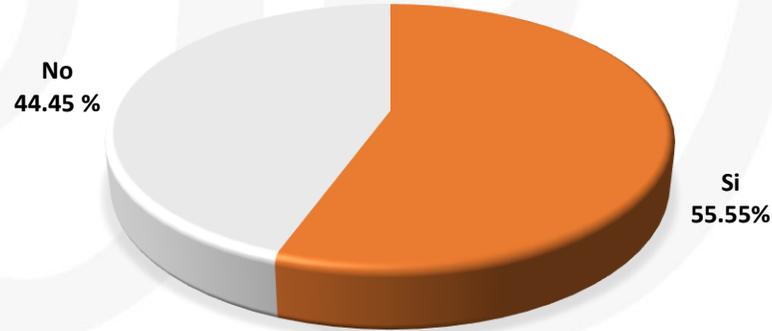
Tema 6. Tortura



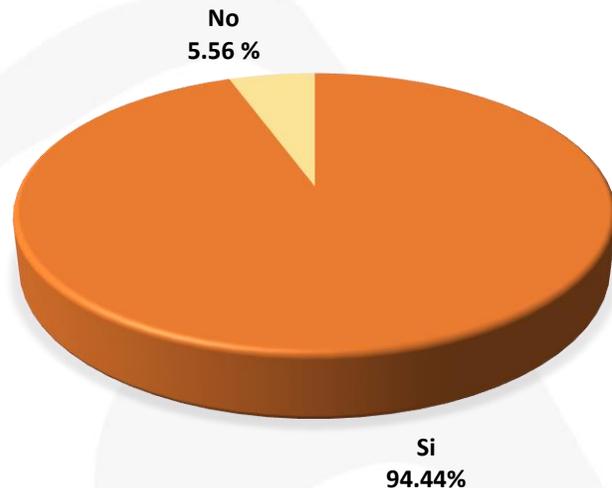
El 100% de las personas encuestadas conoce o por lo menos tiene noción básica de lo que es la tortura haciendo referencia general que es todo daño o lesión tanto físico o psicológico que atente contra su dignidad e integridad como persona.



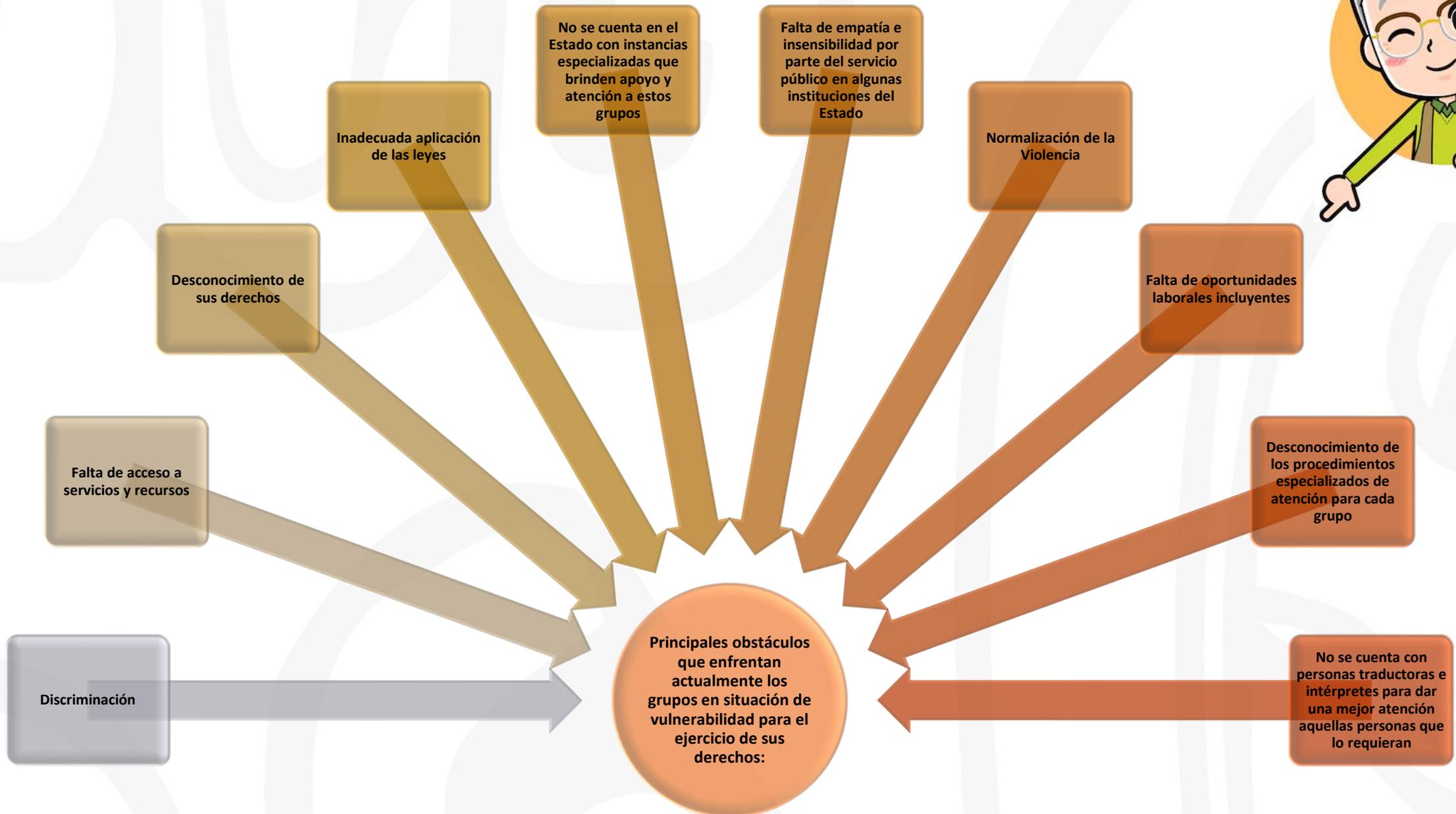
El 55.55% de las personas encuestadas refirieron conocer que en México existe la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y otros Tratos o Penas crueles, inhumanos o degradantes, mientras que el 44.45% mencionaron lo contrario.



El 94.44% de la ciudadanía encuestada indicó que le gustaría recibir capacitación y/o sensibilización sobre la prevención de la tortura, y el 5.56% mencionó lo contrario.



Tema 7. Grupos en situación de vulnerabilidad.



De acuerdo con la ciudadanía encuestada, las autoridades deberían implementar como estrategias para garantizar los derechos humanos de los grupos en situación de vulnerabilidad, lo siguiente:

Actividades de labor social.

Diseñar políticas públicas más inclusivas.

Capacitación y sensibilización a la ciudadanía y a las personas servidoras públicas.

Cultura de la denuncia.

Garantizar el acceso a servicios básicos.

Realizar campañas de concientización y establecer casas de salud en zonas rurales.

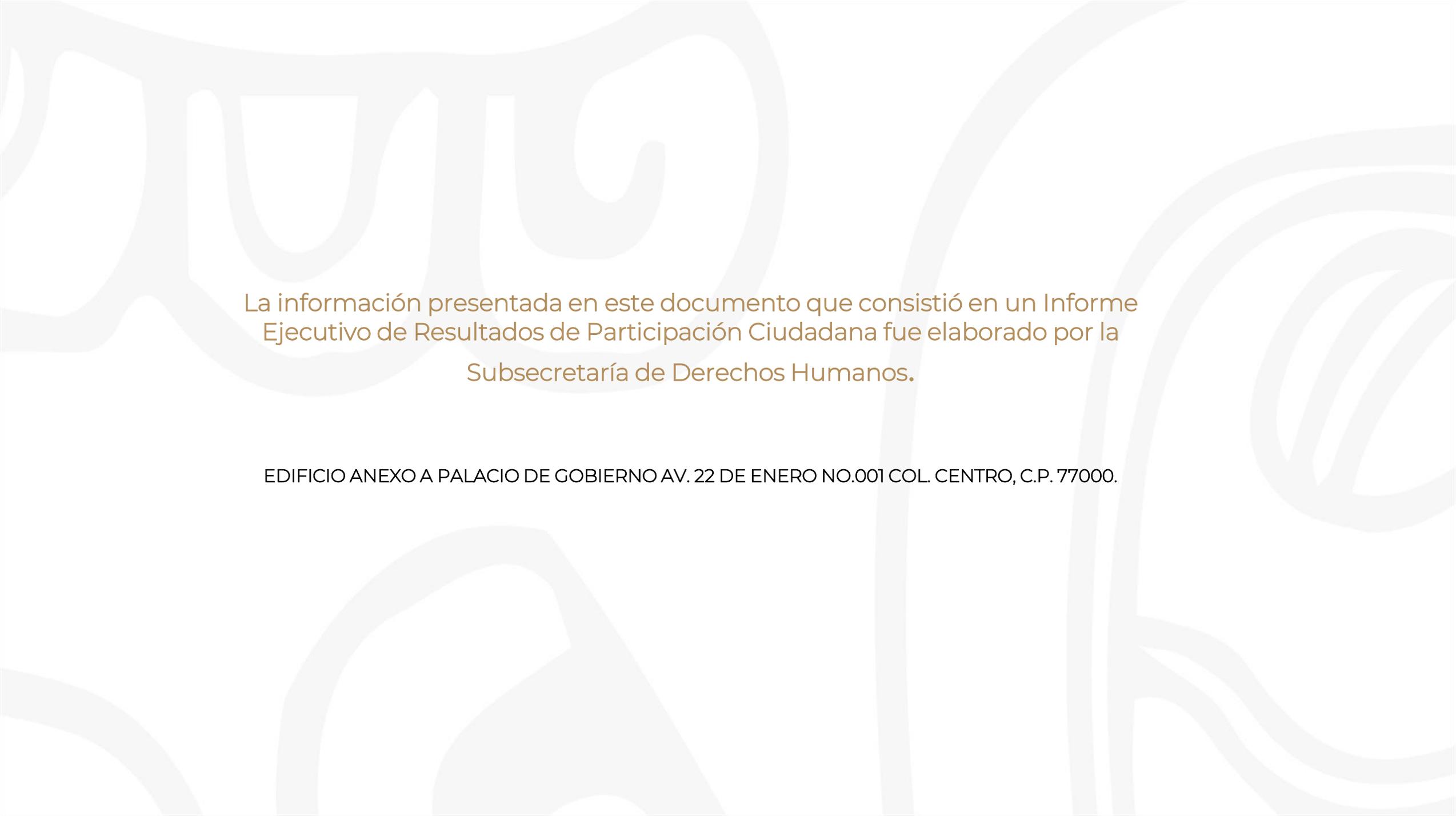


Evidencia Fotográfica



Evidencia Fotográfica del Foro de Consulta Ciudadana en Derechos Humanos con la participación de diversos sectores de la población





La información presentada en este documento que consistió en un Informe Ejecutivo de Resultados de Participación Ciudadana fue elaborado por la Subsecretaría de Derechos Humanos.

EDIFICIO ANEXO A PALACIO DE GOBIERNO AV. 22 DE ENERO NO.001 COL. CENTRO, C.P. 77000.